

El Licenciado en Contaduría es el profesional que se encarga de desarrollar, resumir, analizar, interpretar y reportar sistemáticamente, de acuerdo a las normas legales y las prácticas comúnmente establecidas; la información económica y financiera sobre las entidades de modo que estén en posibilidades de manejar eficientemente sus procesos y recursos para la toma de decisiones y al mismo tiempo de cumplir y hacer cumplir las obligaciones fiscales.

El Licenciado en Contaduría asume la responsabilidad de procesar la información financiera pertinente y suficiente de las entidades y ponerla a su disposición para apoyar a la administración, a la planeación y monitoreo de sus actividades, de tal modo que logre un desarrollo sano, y permita efectuar funciones de evaluación al sistema de información. De acuerdo con el manejo de la información económica y financiera está capacitado profesional y legalmente para ser asesor, emprendedor o líder de cualquier tipo de entidad que efectúe actividades de transacciones monetarias y de bienes dentro de un marco globalizado.